

El Adelanto

	Pta.	Cts.
En Salamanca un mes	1'25	
Fuera de ídem	1'50	

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Número suelto 5 céntimos

DIARIO POLITICO DE SALAMANCA

AYUNTAMIENTO

SESION DE AYER 14 DE MAYO

Abrióse la sesión á las ocho de la noche, bajo la presidencia del señor Báz, y con asistencia de los señores Núñez, Martínez Veira, Cáceres, Turiel, Pierna, López Alonso, Petit, Murga, Prieto, López Pérez y García Polo.

Leése y aprueba el acta de la anterior.

El señor presidente mandó leer el artículo 72 del reglamento interior de la corporación, que se refiere al derecho que tienen los señores concejales, para interpelar al Alcalde sobre resoluciones tomadas por éste, en asuntos de su competencia.

El señor Cáceres preguntó si el artículo citado, era el mismo lanzado por la presidencia a algún concejal.

El señor Báz negó que pretendiese retar á nadie, y menos á ningún señor concejal.

El señor Cáceres anuncia una interpelación sobre el hecho de haber trasladado recientemente al paseo de las Carmelitas varios sientos que existían en la Alamedilla.

El señor Báz, abandona la presidencia, que es ocupada por el señor López Alonso.

El señor Cáceres dice que la resolución adaptada por el señor Báz es arbitraria, por lo cual pide al Ayuntamiento que declare haber visto con disgusto el acto del señor Alcalde.

El señor Báz empieza diciendo que acepta gustoso la discusión, antes de este modo justificará ante el Ayuntamiento y ante la opinión pública su conducta.

Dice que en la Alamedilla hay demasiados bancos, con una confusión grande, mientras que el paseo de las Carmelitas, uno de los más predilectos del público, carece casi en absoluto de divanes de madera.

Hace ver que los treinta bancos, separados de la Alamedilla, perjudican ni á la belleza, ni á la comodidad de éste.

Afirma que pensaba haber pedido al Ayuntamiento la construcción de 50 asientos para los distintos paseos de la población, y que á la circunstancia de hallarse

actualmente al frente de la alcaldía, es á lo que se ha debido tal determinación.

Termina diciendo que la traslación de los bancos, no ha causado gasto alguno á la corporación.

Rectifican los señores Cáceres y Báz.

Pide el señor Núñez la palabra y el señor López Alonso se la niega, fundándose en el artículo 75 del reglamento.

El señor Núñez insiste en que tiene derecho á usar de la palabra, pues existe un voto de censura del señor Cáceres al señor Báz, que es preciso discutir y votar.

El señor López Alonso, niega nuevamente la palabra al señor Núñez é invita á este señor á que use de otro medio reglamentario.

Declara terminado este asunto.

El señor Báz, presenta una proposición pidiendo al Ayuntamiento que juzgue su conducta.

Preséntase otra proposición firmada por los señores Núñez y Cáceres, en la cual se pide á la corporación «declare que el acto realizado por el Alcalde interino, con motivo del traslado de los bancos de la Alamedilla á las Carmelitas, cae fuera de sus atribuciones.»

Tómase en consideración y el señor Núñez la apoya brevemente.

Pide que los bancos vuelvan á trasladarse á la Alamedilla.

El señor Báz la impugna.

Rectifican ambos señores.

El señor López Pérez hace uso de la palabra y dice, que el acto realizado por el señor Báz, no ha parecido bien á la mayoría de la población, pero que no es motivo suficiente para que se haga recaer una votación sobre el asunto.

Suplica á los señores Núñez y Cáceres que la retiren.

El señor Núñez retira la proposición en su nombre y en el del señor Cáceres.

El señor Veira, entonces pide la palabra y hace suya la proposición, la cual defiende.

El señor Báz vuelve á rectificar, así como los señores López Pérez y Veira.

Este último dedica al señor Báz frases encomiásticas y laudatorias en extremo, pero dice que tiene la obligación de sostener la proposición, porque si no se rea-

lizase la votación, quedaría el señor Báz más censurado que si no se votase.

El señor Báz, profundamente emocionado, se adhiere á las palabras del señor Veira, y dice, que su honra exige que se vote la proposición.

Se declara suficientemente discutido el asunto y sobre si había de ser la votación nominal ó secreta, se promueve un ligero incidente entre el señor Veira y la presidencia.

Al fin se acuerda que sea nominal. Verifícase ésta y resulta desechada por siete votos contra cinco.

Votaron en pró los señores Turiel, Pierna, Cáceres, Núñez y Martínez Veira.

Votaron en contra los señores Prieto, Petit, García Polo, Charro, López Pérez, Murga y López Alonso.

Los señores López Pérez y Petit, explican su voto en contra, diciendo que como la proposición del señor Veira no es la misma que aceptaron, se creen relevados de votar en pró.

El señor Turiel, al votar en pró manifestó que lamentaba en el alma tener que votar la censura.

Durante la votación, el señor Báz abandonó el salón de sesiones, volviendo á entrar después de proclamarse el resultado de la votación.

Los señores Núñez y Veira ruegan al señor Báz que ocupe de nuevo la presidencia, pues ven con gran placer en el sillón presidencial al señor Báz. Así lo hace este señor.

La conducta del señor Báz, durante la discusión, noble, digna y levantada, fué muy bien acogida por el numeroso público que llenaba el salón.

También se aplaudían las manifestaciones y tendencias de los tres autores de la proposición.

El señor López Alonso, muy oportuno y correctísimo, presidiendo esta parte de la sesión.

Cuando se supo el resultado de la votación, gran parte del público abandona el salón.

Entrase en la orden del día, reanudándose la discusión interrumpida en la última sesión, con motivo de la proposición del se-

ñor Veira, pidiendo que los depósitos de consumos, domésticos, se conviertan en administrativos.

El señor Prieto impugna la proposición en un largo discurso.

El señor Martínez Veira la defiende detenida y razonadamente también en un discurso extenso.

Después de rectificar el señor Prieto, el señor López Alonso presenta una proposición incidental, pidiendo al Ayuntamiento que en vista de no existir en el actual presupuesto cantidad alguna para la constitución de los depósitos administrativos, pasase la proposición del señor Veira á informe de una comisión que informe sobre este extremo.

Tómase en consideración.

El señor Veira la combate diciendo que había previsto la dificultad que alega el señor López Alonso, y por eso había consignado en su proposición se crease un presupuesto extraordinario con arreglo á lo que dispone el reglamento.

El señor López Alonso defiende su proposición y justifica su proceder diciendo que el nombramiento de la comisión sería conveniente en extremo, pues daría tiempo á los concejales para estudiar cuestión tan importante para los intereses del Municipio.

El señor Veira reconoce la justicia de las pretensiones del señor López Alonso, y accede gustoso á que se nombre la comisión que con urgencia ha de dictaminar.

En votación ordinaria se aprueba la proposición.

Después se eligió en votación secreta la comisión que ha de informar en el asunto.

He aquí los elegidos:

Señores López Alonso, Cáceres, López Pérez, Martínez Veira y Pierna.

A las doce de la noche se suspendió la sesión hasta hoy que volverá á reanudarse.

Cultos

Santos para mañana.—Santos, Audas, y Peregrino, obispos; Aquilino, Félix, Genadio, Iduino, Juan Nepomuceno, canónigo; y Victorino, mártires; Dómnolo, Honorato, Modrammo, Posidio, Ragnoberto, y Ubaldo, obispos; Brandano, y Fidolo, aba-

des; Ibán, ó Illán, labrador hijo de San Isidro, el Beato Gil de Santaren, y Santa Máxima, vírgen.

Clerecia.—Siguen las Flores á María.

Parroquia de Nuestra Señora del Carmen.—Siguen los cultos anunciados.

Sancti-Spiritus.—Continúa la novena anunciada.

San Julián.—Continúa por mañana y tarde la novena á Santa Rita.

Casa de socorro

Médico de guardia para mañana.
—Don Gerónimo Téllez.

Tribunales

Señalamiento para mañana.—Proceso instruido en el juzgado de Ledesma contra Angela Domínguez González, por suponerse autora del delito de hurto. Ponente, señor Velasco; fiscal, señor Becerra; abogado, señor Giménez (don Modesto); procurador, señor Rodríguez (don Roque).

QUISICOSAS

Según anuncié hace pocos días, hayer se sacó la fotografía de la cascada, por un aficionado, pariente y amigo mío.

A las dos y media de la tarde en punto, se verificó la operación.

Yo no sé como no se rompió la máquina al sentir dentro de sí la figura del adefeso aquél; pero lo cierto es que la imagen de la Cascada pasará á la posteridad con mi museo particular.

Presenció la operación un distinguido exteniente alcalde, que se hallaba por casualidad en la Alamedilla.

Adiós bella Cascada; ¡vida mía! vas á morir en juveniles años, evitándote así los desenganos de este mundo, su dolo, y su falsía.

Tú imagen siempre llevaré conmigo cual si fuera reliquia venerada y haré mil desagrazios ¡oh Cascada! por los agravios que se ván contigo.

Y si un día te fuere infiel la historia y omitiese tu nombre y tus encantos, yo haré que sea eterna tu memoria grabando tu figura, hasta en los cantos.

Adiós, cara herruga del ornato; por Dios, muérete bién, no resucites, que nos basta teniendo tu retrato para todos los fines que tu cites incluso dar á un concejal mal rato.

Pues, señor; estoy convencido de que la Cascada ya no me inspira.

Frascuero, el incomparable y arrojado matador de toros, se ha cortado el pelo.

Proclamamos al valiente ex-matador de cornúpetos como uno de nuestros primeros talentos.

Posée en efecto el primer talento, el de la previsión.

Se ha cortado el pelo antes de que se lo arranque el fisco, ó de que impongan contribución sobre los pelos, porque ya no queda otro artículo sobre qué imponerla.

Por supuesto, que el día que esto suceda, se suprimirán los calvos, de real orden, á la manera como el celeberrimo Casiano suprimió el Sol, de orden de la Empresa de la plaza de Toros de Madaid.

Solo se salvarán de las garras de los recaudadores del impuesto, los que no tengan pelo de tonto, que serán muy pocos seguramente y el de los *casos y cosas*.

CHARADA

El estar yo *prima-dos*
prima-tercera,
tres es por vida de *todo*,
segunda-tercia,
porque me afligen ahora
bastantes penas.

Solución de la anterior.—*Corbata*.

Diario local y provincial

En la sesión que celebró con fecha 11 del que rige, en Madrid, la comisión permanente en la misma de la Liga de Contribuyentes de esta capital, acordó por unanimidad concurrir todos los individuos que la constituyan, á la reunión ó asamblea general que han de celebrar todas aquellas asociaciones de España en la corte, el próximo día 16 del corriente.

La Liga de Contribuyentes de Salamanca estará representada por eminencias del Senado, de las Cortes, de la judicatura, de las ciencias, de la agricultura y hasta de la prensa.

Tan luego como conozcamos alguno de los discursos ó proposiciones que presenten á la reunión tan distinguidos representantes, tendremos mucho gusto en darlos á conocer, aunque sea en extracto, á nuestros lectores.

Anoche fué llevado á la prevención un muchacho que robó un par de botas en un comercio.

El día 18 se subastarán en Cantagallo 27 fanegas de trigo, procedentes del Pósito.

Mañana termina el plazo para solicitar exámenes de enseñanza libre.

Ha sido nombrado maestro suplente de la escuela de niños de Los Santos, don Miguel Hernández Madrigal.

Desde primeros del próximo mes se establecerán escuelas en la cárcel de esta capital.

Un sujeto que anoche se negó á acreditar su personalidad á los agentes de Vigilancia, fué llevado á la prevención.

El sereno de la calle de los Milagros tuvo que intervenir anteanoche en una reyerta ocurrida en dicha calle.

El gran balneario de Nanceles de la Oca (Alava), es el primero del mundo. Sus aguas alcalinas azoadas, curan radicalmente afecciones del hígado, estómago y génito-urinarias. Véase el anuncio.

El día 1º de Junio dará principio en el partido judicial de Sequeros la contrastación de objetos é instrumentos de pesar y medir.

Debiéndose proceder á la adquisición de las raciones de pan necesarias para el suministro de la guarnición de Ciudad-Rodrigo, durante el mes de Junio próximo, se convoca á los que deseen facilitar dicho artículo, para que presenten sus proposiciones y muestras en la Comisaría de guerra de aquella ciudad el día 24 del corriente á las doce de la mañana.

Según autorizadas noticias, el día 16 del actual llegará á Valladolid, con el fin de permanecer una larga temporada, el distinguido especialista en la curación de tumores malignos y úlceras de todas clases, por rebel-des que sean, el doctor don Juan José de la Muela, á quien la excelentísima Diputación de aquella provincia ha concedido una clínica en el Hospital, para el tratamiento gratuito de los enfermos pobres.

Hemos oido á personas competentes asegurar que el procedimiento empleado por el referido doctor, constituye un verdadero adelanto en la cirugía de nuestros días, lo que tenemos el gusto de participar á nuestros lectores por si desgraciadamente alguno lo necesitara.

Por la Delegación de esta provincia ha sido autorizado D. Miguel Juanes Martín, para expender sellos de comunicaciones en la Oficina de Telégrafos de esta ciudad.

De ahora, pues, en adelante, no sufrirá el público molestias de ningún género al expedir telegramas, pues á cualquiera hora que se presente puede adquirir los sellos que necesite dentro del local que ocupa dicha oficina.

Por renuncia espontánea del que la desempeñaba se halla vacante la plaza de facultativo titular de Tala, dotada con el sueldo anual de 500 pesetas pagadas de los fondos del presupuesto municipal por trimestres vencidos y por la asistencia de 20 á 30 familias pobres y transeuntes enfermos.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes acompañadas de los documentos que acrediten su capacidad profesional en la Secretaría de aquel Ayuntamiento en el improrrogable plazo de 30 días.

El agraciado podrá además concertar libremente igualas con 140 vecinos acomodados que existen en este pueblo, empezando á ejercer su profesión desde 1º de Julio del corriente año.

Anoche salió para Valencia el tre salmantino excelentísimo señor don Eduardo Pérez Pujol, que ha venido á esta ciudad con el triste motivo del fallecimiento de su padre don Blas Pérez García.

Nos ha dejado especialísimo encargo de saludar cariñosamente á sus numerosos amigos, en la imposibilidad de hacerlo personalmente, tanto por el número de éstos, como por el rigor del luto que hoy tiene en su ánimo, y al mismo tiempo nos encarga supliquemos á cuantas personas le han visitado que le dispensen esta omisión.

También nos ha dicho el señor Pérez Pujol, que la manifestación de duelo que se hizo al cadáver de su padre en la ceremonia de su entierro es un lazo más que le une á Salamanca, cuyo recuerdo lleva siempre en el alma.

Cumplimos con gusto el encargo de nuestro querido paisano, al que deseamos un feliz viaje.

Ayer terminó la vacunación en Casa de Socorro de esta ciudad.

El número de niños vacunados en los dos días en que se ha practicado dicha operación, asciende á 176.

El hecho se presta á comentarios.

No es cierto lo que dice un periódico local, de que el lunes próximo, empezarán en la Universidad los exámenes de alumnos libres.

Estos no se examinarán hasta que terminen los ejercicios de los oficiales.

Ayer ha regresado á esta capital una sección de caballería que se hallaba en Béjar, á las órdenes del general de brigada de la provincia de Avila.

Ayer se recibió en la Sección de Fomento de este Gobierno civil el expediente informativo y proyecto de tranvía de vapor de Medina del Campo á Peñaranda de Bracamonte, por la carretera.

Sucedidos y ecos de la prensa

Buen negocio.—Desde hace unos días se recibían varias cartas en la Central de Correos dirigidas á la Comisión de la exposición internacional de Madrid. Como quiera que en esta capital no existía dicha comisión, los carteros devolvían aquellas cartas y las ponían á la lista.

Al ver el administrador de la Central que el número de cartas con dicha dirección era ya considerable, remitió anteayer al ministerio de Fomento. En este centro se abrió un talón de aquellas, dentro de la que iban el talón del varios cajones que se remitían por el ferrocarril desde San Petersburgo.

El ministerio de Fomento hizo entrega de dichas cartas al Gobierno civil, el cual, con ayuda de sus empleados, ha conseguido averiguar que se trataba de una estafa.

Parece que en Bruselas hay un comité que se dirige á varias importaciones.

Las casas del extranjero, manifestándose que del diez al treinta del presente mes se ha de verificar en esta capital una Exposición internacional, de la que aquellos se titulan individuos de la comisión.

A los expositores les exigían el pago de sesenta y cinco pesetas, que recibían en Bruselas y mandaban que la remisión de la mercancía la hicieran a Madrid.

El Gobernador civil puso este hecho en conocimiento del cónsul de Bélgica.

La coleta de Frascuelo, fué cortada anoche en medio de una fiesta de familia, en la que reinó grandísima espasión.

Volvió el vitoreado espada á su casa entre una ruidosa manifestación de entusiasmo. En el descenso de la escalera esperábanle su esposa y sus hijos, desprendiéndose de sus ojos lágrimas de alegría. Su hija Manuela se abrazó á él la primera y su padre la cubrió de besos.

Después de los naturales trasportes de alegría se desnudó el espada, vistióse de paisano y comenzó á recibir á muchos de sus amigos, que trataban de darle su enhorabuena más cordial.

A poco más de las diez de la noche, y después de muchas bromas de todos géneros, caía la coleta del insigne matador a golpe de tijera.

Se hicieron de la trenza del maestro cinco ramales, cortando tres de ellos sus hijos Manuela, Elisa y Antonio y los otros dos las señoritas Paca y Laura Barberí, amigas de la familia.

Frascuelo brindó aquella coleta á los dos toreros á quienes más estima, según su propia confesión: á Guerrita y á Angel Pastor.

En casa del diestro reinaba en aquella hora gran animación y alegría. Badila cantaba el *Spirto gentil*, acompañado al piano por Pepe Eloorrio, el íntimo del inolvidable Gayerre. Se recitaban versos, se bailaba; tanta era la satisfacción que todos tenían.

Salvador hizo reparto de objetos de su pertenencia y especialmente de los que le habían servido en el día de ayer.

El traje se lo regaló á sus hijos, juntamente con el estoque núm. 6, hoja famosa con la que Salvador ha estoqueado más toros.

La montera á nuestro compañero señor Peña y Goñi.

La camisa bordada al banderillero Primito.

El juego de estoques que ayer usó Guerrita.

La faja y pañoleta á D. Manuel Romero Flores.

La muleta al aficionado y ganadero señor Fierro y otros objetos á diferentes amigos de su intimidad.

Duró la animación hasta bien entrada la noche. Después todo era paz en su casa y satisfacción en sus moradores.

Ha concluido el torero y comienza el hombre.

Los lobos en Rusia.—La estadística oficial estima en 170,010 el número de lobos que existen en Rusia. Las pérdidas causadas por estos animales en los rebaños de carneros y cerdos son tan grandes, que no han podido evaluarse.

Al que mata un lobo, le conceden una prima de 10 rublos ó sean 20 pesetas próximamente. En 1889, fueron muertos 49,000 de esos carnívoros en la provincia de Wologda y 31,000 en la Kasan.

El número de personas devoradas por lobos en dicho año fué de 203.

Un suicidio.—Manuela Andreu se trasladó á Madrid hace dos años desde Jadraque, su pueblo, con objeto de dedicarse al servicio doméstico.

Hará cosa de un año contrajo relaciones con un joven, de oficio carpintero; éste mostrábase cada día más enamorado de Manuela, y con frecuencia repetía sus promesas de casarse con ella.

Ultimamente logró convencerla de que se hallaba reuniendo algún dinero para los gastos del matrimonio,

Tres meses hace que Manuela se sintió en cinta; comunicó á su amante el estado en que se hallaba, y desde aquel momento comenzó aquel á mostrarse esquivo con ella.

Un mes hará que la abandonó por completo, y desde entonces aquella pobre mujer, que por su estado no podía presentarse en demanda de casa para servir, consumió sus ahorros, viviendo en un cuartito, que alquiló en la casa número 5 de la calle de Pelayo.

Diferentes veces se dirigió á su amante, y siempre obtuvo el mismo resultado: verse desechada.

Acabáronse los ahorros; la miseria y la deshonra se presentaron aterradoras á la imaginación de aquella desdichada, y el viernes escribió una carta á sus padres, que ella misma depositó en el correo.

Después se la vió entrar en su habitación bastante agitada, y pocos momentos después los transeúntes de la citada calle de Pelayo presenciaron la caída de un cuerpo de mujer que quedó tendido en la acera.

Era el de Manuela, que después de escribir una carta dirigida al Juzgado de instrucción y de guardarla en el bolsillo de su falda, salió de su cuarto, dejando la puerta abierta para dirigirse á la azotea, desde donde se arrojó á la calle.

El estado en que la encontraron los médicos de la Casa de Socorro del distrito de Buenavista era tan grave que determinaron que permaneciese en ella.

Todos los cuidados que se la prodigaron fueron inútiles, y falleció á las once de la mañana sin poder prestar declaración.

En la carta que se le encontró en el bolsillo decía que por salvar su honra y la de sus padres atentaba contra su vida; añadiendo que si alguien descubría al que fué su amante, que no le hicieran nada, porque él no era tan culpable como lo había sido ella dejándose engañar.

No se le encontró en el bolsillo ningún dinero y en el cuarto viéronse dos cartas empezadas con estas palabras; «Queridos padres: la deshonra me mata...» en otra había escrito: «No deben ustedes considerarme como hija suya...»

Una mesita de pino, dos sillas, un catre con un jergón, algunas ropas de cama y unos cuantos cacharros, fué todo lo que se encontró en la habitación que había ocupado la suicida y en un baul varias papeletas de empeño y ropas de vestir muy usadas.

Un cuadro precioso.—Un habitante de Coburgo compró hace algunos años en pública subasta un cuadro al óleo muy antiguo.

Días atrás quiso limpiarlo, y al practicar esta operación encontró oculta en el marco una carta concebida en estos términos.

«Al que leyere estas líneas: Obra con prudencia y honradez. En una

época de peligro escondí en este cuarto 4.000 libras en oro. Entrega la mitad de esta suma á los pobres y guarda el resto para tí. Te desea toda clase de prosperidades y la bendición del cielo.—Alejandro Rotteneck.

«Escrito en el año 1752 en Coburgo.»

Por desgracia se ignora el sitio donde están ocultas las 4.000 libras, toda vez que el cuadro ha pertenecido sucesivamente á varias personas, y no se ha logrado descubrir quiénes fueron sus primitivos poseedores.

Premio á la facundia.—El gobierno provisorio del Brasil acaba de conceder á la señora Toribia Tiburcio de Cauto, residente en Coromandel, comarca del Patrocinio en la provincia de Minas, la pensión mensual de treinta pesos, por haber en los años de existencia matrimonial dado al país 31 hijos, todos varones, y que actualmente son el orgullo de los padres y de la patria.

En el decreto á que se refiere dicha pensión se consigna el hecho de que la señora Toribia cuenta apenas 40 años de edad y que por consecuencia puede esperar un aumento en la asignación referida.

Servicio telegráfico de preferencia

(abono diario de 100 á 500 palabras)

UN DISCURSO DE MAURA

Madrid 15.—El señor Maura pronunció ayer en el Congreso un admirable discurso, combatiendo el presupuesto de Marina.

Demostró que en este departamento se cometen muchos abusos.

Censuró que los oficiales de Marina presten más servicios en tierra que en mar.

Consideró inútiles los penales de las provincias marítimas.

Con datos á la vista, insiste en que los cuantiosos gastos de Marina no tienen justificación.

El discurso produjo grande y favorable impresión.

El señor Laserna le contestó en nombre de la comisión en un debil discurso.

GRAVISIMAS NOTICIAS

Madrid 15.—Las noticias que se reciben de Bilbao, son gravísimas.

Diez mil obreros de las minas se han declarado en huelga é impiden trabajar á los restantes.

Empiezan á acudir tropas. Toda la zona minera hállase profundamente alterada y reina gran desorden.

Los huelguistas apedrearon á la Guardia civil, viéndose esta obligada á replegarse y hacer varias prisiones.

Al pretender detener á algunos, los huelguistas hacen fuego y la Guardia civil contesta en igual forma.

Han resultado un muerto y tres heridos, todos huelguistas.

El Gobernador entregó el mando. Se ha declarado toda la zona en estado de sitio.

Créese que los huelguistas proyectan marchar hoy sobre Bilbao, con objeto de hacer una manifestación.

Si ocurre algo de interés, telegrafiaré inmediatamente.

UN DUELO

Madrid 15.—Ha tenido lugar un duelo á sable entre los señores Gínard de la Rosa director de *El País*, y Cuadra, director de las *Cartas Zorrillistas*.

El primero resultó herido en la cabeza y el segundo en una mano y en la espalda.—NIETO.

Trajes económicos

á la medida. En el comercio de paños de Eladio Sánchez Angoso, plaza Mayor, 31, esquina á la calle del Prior, sigue la venta de trajes económicos, propios para la estación de verano, y al efecto, las clases y precios están expuestos en los escaparates de su comercio.

Plaza Mayor, 31, esquina á la calle del Prior.

Denticina INFALIBLE.

—Preguntad á millares de madres y os dirán que han curado á sus pequeñuelos en la agonía, que los veían espirar, y les han salvado con estos polvos prodigiosos. No hay niño que muera de la dentición si los usa, por mal que se encuentre; hacen brotar la baba suprimida, cortan diarreas que le aniquilan, les quitan las erupciones de la boca que les molestan, les arreglan el estómago, les hace arrojar la flema; impide los ataques de alferecía, y por fin, atiende á todos los accidentes que ocurren en la dentición penosa y difícil, brotando fuertes dentaduras. Caja para seis días, cuesta 12 reales, y se remite por dos más.—Madrid, calle Sacramento y botica de Fernández Izquierdo; y al por mayor, plaza de la villa 4, laboratorio de F. Izquierdo, Madrid; en todas las boticas y droguerías de España y particularmente en esta capital, en las farmacias y droguerías.—ASEGURARSE que sean legítimos de FERNANDEZ, pues hay quien los imita.

ALMONEDA

Se compran, cambian y venden toda clase de muebles usados y colchones.

Están á la venta dos armarios roperos, dos camillas cuadradas y un fregador de pino

Se componen roturas de cristal y porcelana.

Plazuela de Santa Eulalia, núm. 1.

Se traspasa la tienda de la calle de Zamora, número 9. En la misma casa darán razón.

LAS ACREDITADAS

Las bizcochetas ó bollos que tanta aceptación tienen en esta capital por su buena calidad, se venden en la calle de Serranos, núm. 9, al precio de dos reales docena.

Se vende la casa número 6 de la calle de la Latina. En la misma darán razón.

HERPETISMO

(En todas sus manifestaciones sean internas ó externas se cura con el Jarabe Sulfo fénico de Dios). No hay palabras para expresar debidamente la seguridad con que se cicatrizan las *ULCERAS HERPETICAS*, por antiguas y extensas que sean, como con igual éxito se curan las demás afecciones de la piel. Es preciso experimentarlo para que el enfermo se convenza de su rápida y segura eficacia, máxime si antes ha hecho uso inutilmente de las aguas sulfurosas. También es evidentemente incontestable su acción en las afecciones de la vejiga y de las alteraciones de la garganta, laringe, bronquios y pulmones, pues como es volátil uno de sus principios constituyentes, se evapora por los pulmones y las orinas, atravesando y compenetrando todo el tejido pulmonar, por lo que impide la formación de pus, ataca la causa de estas enfermedades y modifica de un modo beneficioso la estructura de dichos órganos. ¡Cuántas víctimas se escaparían a la tisis, á los sufrimientos y á la muerte, si las personas ya predispuestas, ó próximas á estarlo, se sujetasen al régimen de nuestro *Jarabe sulfo-fénico*.
De venta en todas las Farmacias. Depósito para la provincia, Ignacio Santiago Fuentes, Salamanca, Corriolo, 28.—Peñaranda, Farmacia de Dios.

En el taller de cal-

derería y estufista de JOSÉ CHIMENO, Afueras de la Puerta de Zamora, Salamanca, se hacen todo género de reparaciones en máquinas de vapor. Se montan toda clase de estufas y cocinas, garantizando todos los trabajos.

Se vende una casa nueva, de planta baja y sin número, en el Pozo Hilera. En la misma darán razón.

Se vende una casa en la Plazuela de San Cristóbal, número 4; en la administración de este diario darán razón.

Se vende UN COCHE DUQUE, con capota, caballo y arreos. Serranos, 43, darán razón.

SE ARRIENDA un espacioso local para la instalación de una industria, situado en la calle de Ramos del Manzano, imprenta de este diario.

ALMACEN DE MADERAS

DE J. García de Piedra y Compañía Hospital, núm. 4, y Plaza de Calatrava

Grandes existencias y precios muy económicos. **Yeso, cementos, cañas para techos, cal de el Pito, en piedra.** Los pedidos por vagones y pago al contado, se hace grandes rebajas.

Se vende la casa número 30 de la calle de Zamora. En la misma darán razón.

Domingo Roche *mar-* sucesor de Miguel López, puerta de Zamora, contiguo al Registro, Salamanca.

SE VENDE la casa número 40 de la calle del Azafanal. En el número 4 de la misma darán razón.

Se vende un piano en buen uso, de media cola. Se dará arreglado. Patio de Escuelas, número 8.

Se arrienda el portal de entrada de la casa del Corriolo, núm. 13, con habitación interior, alcoba y bodega. En la misma casa darán razón.

Jardín Se vende ó se cambia; tiene escusado, buen pozó, cuadra, palomar y habitaciones para un vecino.—Informarán, Plaza Mayor, 20.

Colocación de timbres y pararrayos

Una persona inteligente y dedicada hace muchos años a esta clase de trabajo, ofrece sus servicios, respondiendo siempre de su resultado.

48, LIBREROS, 48

RAFAEL BRIZUELA DIAMANTISTA

Construye y compone toda clase de alhajas. Se compra oro, plata y platino y objetos antiguos.

ISLA DE LA RUA

SANGUIJUELAS

Gran rebaja de precios

Seis pesetas el ciento y quince céntimos cada una. Peluquería de Leopoldo Martín y hermanos, Lonja de la Cárcel.

Se vende una casa con huerta y jardín, con 80 árboles frutales, corrales y cuadras.

Para mayor pormenores, dirigirse á la administración de este periódico, donde darán razón.

Probad y os convencereis contra el dolor de muelas.

Único antiodontálgico que calma los dolores, instantáneamente sin ulteriores perjuicios para el paciente.

Precio del frasco, UNA PESETA. Bajada de San Julián, 29, **barbería de Funcia.**

SE VENDE una fábrica de cortinidos, en esta población, y la casa que dá frente á Santo Domingo, en la plazuela del mismo nombre, grande y espaciosa, y propia para conservar embutidos. En la administración de este periódico, Corriolo, número 28, darán razón.

DROGUERIA

MEDICINAL É INDUSTRIAL

DE LOS

Hijos de Villar y Pinto

Plaza de la Verdura 5 y 7

Este establecimiento tiene un completo surtido y á precios muy reducidos de todos los artículos referentes á la fotografía, pintura, anilina, palos tintóreos y barnices finos y ordinarios, y todo lo referente al ramo de perfumería.

En la guarnicione-

ría de Manuel García Prieto, Plaza Mayor, número 1, se reciben encargos de toda clase de sellos de caoutchouc montados en la clase de objetos que se deseen, y planchas sueltas de última novedad, como frascos de tinta especial para los mismos.

En esta casa se entregarán los sellos á las 24 horas de hecho el encargo.

SE VENDEN las casas de la calle de Travesa, números 8, 14 y 16 y las 39 y 43 de la de Serranos. En esta última darán razón.

Se admiten huéspedes á precios convencionales en la casa habitación de don Antonio Silva, calle de la Cuesta, número 15, bajada de la de Miñagustín.

HIGADO Y ESTOMAGO

INTESTINOS

Curación infalible

CON EL

AGUA ALCALINA

bicarbonata cálcico-sódica-nitrogenada, del RAMAL inmenso de la gruta incomparable de BOLEM, en *Nanclares de la Oca* (Alava)

MIL LITROS POR MINUTO

RINONES
VIAS URINARIAS

Es el primer balneario del mundo, asombro de los exigentes, abierto para pobres, medianos, ricos y potentados, Junio, Julio, Agosto y Septiembre, y todo el año.—Se venden en cantidades fabulosas, ya en cajas de 24 botellas ó en cinco garrafones de 4 8 litros, que se facturan directamente en pequeña velocidad á todas las estaciones de España, abonando al propietario, PABLO FERNANDEZ IZQUIERDO, MADRID, PLAZA DE LA VILLA, 4, para todas las estaciones de las provincias de Segovia, Salamanca, Zamora y Avila, 24 pesetas. Puede hacerse el encargo en Salamanca: Botica de Hijos de Villar y Pinto.

EL DESENGAÑO

13, SAN PABLO, 13

TARIFA DE PRECIOS

Vino tinto 1 ^a á	7'50 pesetas cántaro y 25 céntimos cuartillo.
Id. id. corriente á	6 " y 20 " "
Id. clarete superior á	7'50 " y 25 " "
Id. id. bueno á	6 " y 20 " "
Id. blanco 1 ^a superior á	15 " y 50 " "
Id. id. añejo á	8 " y 25 " "
Id. id. corriente á	6 " y 20 " "
Id. Moscatel tinto y blanco á	13 " y 50 " "
Vinagre blanco á	5 " y 20 " "

A PRECIOS CONVENCIONALES

Espiritu de vino.	Aguardiente doble anís.
Aguardiente de caña.	Id. anisado corriente.
Id. triple anís superior de 30 grados	Id. seco ó sin anisar
Id. id. id. suave.	Anisete fino.

FARMACIA

DE LOS

HIJOS DE VILLAR Y PINTO

Plaza de la Verdura, 5 y 7

Completo surtido de productos quínicos y farmacéuticos, específicos farmacéuticos nacionales y extranjeros de las casas de origen, aguas minerales, esencias de zarzaparrilla, de Bristol legítima y de Bota-Pau, artículos de Ortopedia y Cirujía. Se sirve todo encargo que se haga á la casa.

TESTAMENTARIAS

Se confeccionan extrajudicialmente esta clase de documentos, con arreglo á las disposiciones contenidas en el nuevo Código Civil, y se encargan de subsanar cuantos defectos adolezcan toda clase de instrumentos públicos, para la inscripción de inmuebles en los registros de la propiedad correspondientes. Darán razón en la administración de este periódico.

LA FUNERARIA

A CARGO DE

MANUEL RODRIGUEZ

28, Corriolo, 28

Único depósito en esta provincia de la casa THE-FUNERAL, Alcalá, 60, Madrid.